

**ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
Ajuntaments / Ayuntamientos

04214-2023-U

**BENICÀSSIM/ BENICASIM**

ANUNCIO

LICITACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE LA AUTORIZACIÓN DEMANIAL, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA, CON DESTINO A LA INSTALACIÓN Y EXPLOTACIÓN OCHO CASETAS INDIVIDUALES EN EL BULEVARD SITO ENTRE LAS CALLES EL CLOT Y PASEO PEREZ BAYER Y UNA BARRA DE BAR CARPA JOVEN UBICADA EN AVDA. JUAN CARLOS I DURANTE LAS FIESTAS EN HONOR DE SANTO TOMAS EN BENICÀSSIM.

1. Datos de la entidad convocante Ayuntamiento de Benicàssim:

a) Dependencia que tramita el expediente: Servicios Públicos

b) Número de expediente: 14383/2023

c) Obtención de documentación e información:

1.- Ayuntamiento de Benicàssim – Sección Servicios Públicos

2.- Domicilio: C/ Metge Segarra n.º 4

3.- Localidad y código postal: Benicàssim - 12560

4.- Teléfono: 964-30.09.62

5.- Extensiones: 294-295

6.- Correo electrónico: [serviciospublicos@benicassim.org](mailto:serviciospublicos@benicassim.org)

7.- Dirección internet del perfil de contratante: [www.benicassim.es](http://www.benicassim.es)

8.- Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones, en horario de 9:00h a 14 horas, de lunes a viernes.

2. Objeto.

Constituye el objeto la autorización para el uso privativo del dominio público municipal del Ayuntamiento de Benicàssim, sito en el bulevard ubicado entre las Calles El Clot y Paseo Perez Bayer, cuya situación exacta se grafía en el plano adjuntos a las bases para la instalación y explotación un mesón compuesto de ocho casetas que serán objeto de adjudicación individual durante las Fiestas en de Santo Tomás entre los días 15 y 24 de septiembre y de barras de bar durante la celebración de las mismas fiestas en los días y horarios establecidos en las bases reguladoras en la Avda. Juan Carlos I (Terasetes).

La licitación se efectuará en dos lotes: (los licitadores podrán optar a ambos lotes)

- LOTE 1: Barras Carpa Joven

- LOTE 2: Casetas

En cuanto a la programación y horarios ver la clausula 1ª de las bases reguladoras del procedimiento publicadas en la pagina WEB del Ayuntamiento.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto

b) Forma: Varios criterios de adjudicación

c) Criterios de adjudicación: Regulado en la cláusula 12ª de las Bases.

· Canon de licitación superior al mínimo exigible, hasta 70 puntos para cada uno de los lotes.

· Compromiso de ofrecer a los consumidores, clientes o usuarios de sus servicios, la posibilidad de consumo de agua no envasada de manera gratuita 10 puntos.

· Compromiso de no usar plásticos de un solo uso 10 puntos.

· Compromiso de creación de vasos reutilizables personalizado para el evento 10 puntos.

4. Tipo de licitación: Canon mínimo:

LOTE 1: Barras carpa Joven: TRESCIENTOS EUROS (300 €)

LOTE 2:

- 2 casetas esquineras ubicadas junto al escenario principal : MIL EUROS (1.000 €)
- 4 casetas centrales:QUINIENTOS EUROS (500 €)
- 2 casetas esquineras ubicadas junto a la plaza de toros: SETECIENTOS CINCUENTA EUROS (750 €).

Los licitadores podrán mejorar al alza en sus ofertas los cánones fijados, que tienen el carácter de mínimo, sin que se acepten las proposiciones que establezcan un canon inferior.

5. Garantías.

- Provisional: La garantía provisional a depositar serán la siguiente: MIL EUROS (1.000€)
- Definitiva: La garantía definitiva que deberá constituir el adjudicatario será la siguiente: MIL QUI- NIENTOS EUROS (1.500€)

6. Requisitos específicos del adjudicatarios. De conformidad con las bases reguladoras del procedi- miento para el otorgamiento de la autorización demanial, en régimen de concurrencia se establecen las mismas en las cláusula 9ª.

7. Presentación de las ofertas

a) Fecha de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de la proposición será de 7 DÍAS NATURALES a contar desde el siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón. Si el último día de plazo fuera sábado, domingo o inhábil a efectos administrativos, el plazo se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil.

b) Presentación de las proposiciones: las proposiciones se deberán presentar en el Registro de Pli- cas de la Secretaría del Ayuntamiento de Benicàssim, de lunes a viernes en horario de 9.00 a 14.00 horas. Con posterioridad se procederá a efectuar su Registro, en el Registro General del Ayuntamiento.

c) Documentación a presentar: La establecida en la cláusula 11ª de las bases reguladoras del proce- dimiento.

8. Apertura de las ofertas.

a) Sala de Comisiones del 2º piso del Ayuntamiento de Benicàssim.

b) Fecha y hora: La apertura del sobre A será en acto no público, martes o jueves siguiente hábil (de forma extraordinaria viernes), a las 12:00 horas a que finalice el plazo de presentación de las ofertas, en caso de que se produzca alguna variación de lugar, día u hora se comunicará a los licitadores mediante inserción en la página web con una antelación mínima de 24 horas y se comunicará a los licitadores por correo electrónico en caso de disponer del mismo. Acto seguido en el caso de que no existan defectos en la documentación incluida en el sobre A se procederá a la apertura del Sobre B en acto público.

9. Gastos de anuncios.

Los adjudicatarios vendrán obligados a pagar a prorrata, con independencia del canon ofertado, el importe de los gastos derivados de las publicaciones de la licitación de la autorización en el Boletín Ofi- cial de la Provincia con un límite máximo de seiscientos euros (600 euros) cada uno.

10. Consulta de bases y anexo:

Las bases y anexos podrán consultarse en la página web del Ayuntamiento [www.benicassim.es](http://www.benicassim.es) apartado: Servicios para empresas -> Servicios públicos -> Contratación de servicios públicos: - BASES REGULADORAS DEL PROCEDIMIENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE LA AUTORIZACIÓN DEMANIAL, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA, CON DESTINO A LA INSTALACIÓN Y EXPLOTACIÓN OCHO CASETAS INDIVIDUALES EN EL BULEVARD SITO ENTRE LAS CALLES EL CLOT Y PASEO PEREZ BAYER Y UNA BARRA DE BAR CARPA JOVEN UBICADA EN AVDA. JUAN CARLOS I DURANTE LAS FIESTAS EN HONOR DE SANTO TOMAS EN BENICÀSSIM y en el Tablón de Anuncios Municipal.

Benicàssim 11 de agosto de 2023.  
Alcaldesa, Susana Marqués Escoín.  
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE